



Ayuntamiento de La Algaba

Expediente n.º: 3495/2022

ANUNCIO

**DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA**

HAGO SABER:

QUE, la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 05 de Septiembre de 2.022, , por **UNANIMIDAD** de los presentes que supone la mayoría absoluta, acuerda adjudicar el permiso de explotación temporal del servicio de ambigú que se colocará en Centro Cívico “Algaba Plaza” durante la celebración del “Festival Noche Carnavalesca”, previsto para el día 8 de septiembre de 2022 a partir de las 21.00 horas, al licitador “**Bebidas Márquez y Carranza, S.L**”, de acuerdo a la Cláusula séptima de las bases que rigen el otorgamiento, al tratarse de la oferta económica más alta de las presentadas, por importe de 200 €, I.V.A no incluido.

En La Algaba, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: Diego M. Agüera Piñero



Cód. Validación: 3HRMSXSTLNS9S7FMDZS6GGX | Verificación: <https://laalgaba.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1